

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 „

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

Martes 9 de Enero de 1900

Año XVI — Núm. 4480

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

Se necesita un ayudante

### CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.  
Estribos, bocados y espuelas.  
Fustas y látigos de todas clases.  
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.  
Collares para perros y artículos para caza.  
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.  
15, San Pablo, 15 Salamanca.

### DESINFECCION A DOMICILIO DE HABITACIONES, ROPAS, etc.

Creando necesario la desinfección (después de ciertas enfermedades) de las habitaciones, ropas, muebles y utensilios, usados por los enfermos; hemos montado en nuestro LABORATORIO la sección de esterilización y desinfección.

Con tal objeto he traído de París la estufa de desinfección LINGNER, cuyo gran poder desinfectante ha sido comprobado en Madrid; á mi presencia, por los doctores Cortezo, Ustariz, Muñoz, Llorente, Chicote y otros.

Laboratorio Químico-farmacéutico de A. García Ruiz, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, núm. 36 (Acera del Correo, Salamanca.)

### GRAN FÁBRICA DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los cultivos

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

Segunda temporada de 1899-900

ABONOS FOSFATADO-POTÁSICOS

especiales para viñas, olivares y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Certificados de importantes viticultores

y olivares que los han empleado.

CATALOGOS, CONSULTAS

Y ANALISIS DE TERRENOS

— GRATIS —

### SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino La Lidia, lujosamente encuadernadas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

### HOTEL CASTILLA

CAFÉ-RESTAURANT

bajo la dirección de Ramón López, de Valladolid, DOCTOR RIESCO, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles de las principales y más céntricas de la capital.  
Coches á todos los trenes.—Servicio permanente.—Mobiliario todo nuevo.—Amplios comedores.—Independencia completa para las horas de comida.—No hay mesa redonda.—Cubiertos desde DOS pesetas en adelante.—Se admiten abonos.

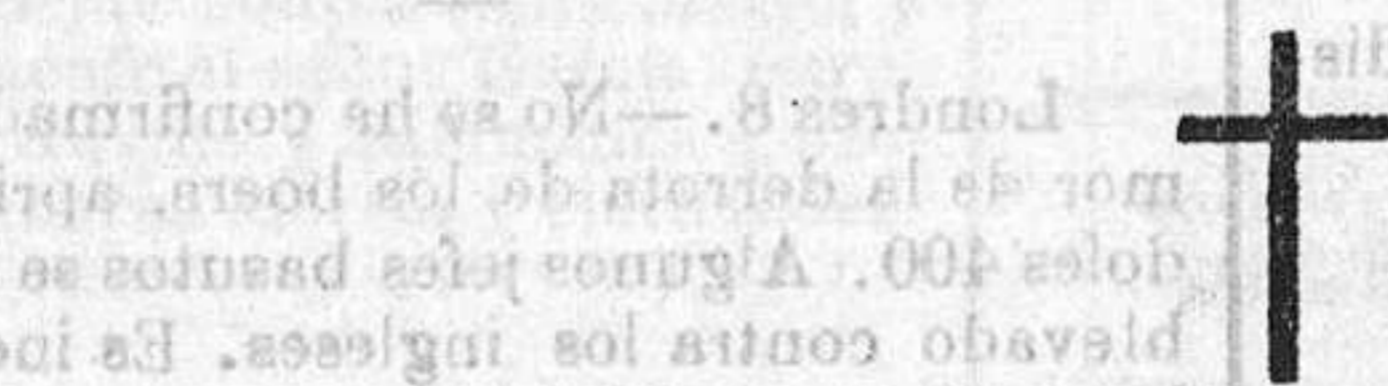
### D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

### REGINA BARRERO

encajera, se ha trasladado, Travesía de los Minimos, número 4 (Puerta de Zamora).



— TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## D.ª ELVIRA ANDRES CASADO

VIUDA DE VILLAR Y MACIAS

que falleció en Salamanca el 10 de Enero de 1897

D. E. P.

Sus hijos D. Antonio, D.ª Marta, D.ª Adelaida, D. José y demás familia

Suplican á sus amigos encomienden á Dios su alma.

Todas las misas que en referido día 10 se celebran en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por su eterno descanso.

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## Ayuntamiento

Sesión del día 8

La sesión ordinaria del Municipio, que comenzó á las cuatro y media de ayer tarde, fué presidida por el señor Cuesta y asistieron á la misma los concejales señores Angoso, Borrego, Brozas, González, Veira, García Polo, Iglesias, Nava, Turiel, Durán, Meca, Revillo, Reymundo, M. Benito, Iscar y Torres.

Leída el acta de la sesión precedente, fué aprobada sin discusión ni enmienda y acto seguido se procedió, en votación secreta, á proveer la plaza de conserje del Parque de incendios, proclamándose, para dicho cargo, á don Ramón Centeno Esteban, que obtuvo diez votos.

A don Juan Domínguez Fonseca se le adjudicaron cinco y tres á don Manuel Rincón Alonso.

Don Sebastián Elena solicitaba licencia para construir una cloaca al servicio de su casa número 6 de la calle de la Rua.

Accedióse á su petición.

El señor Torres propuso, y así se acordó por unanimidad, que en lo sucesivo, cuantas licencias de este género se demanden, sean informadas por el señor Arquitecto municipal antes de la resolución del Ayuntamiento.

Don Ignacio Escudero pedía permiso para ejecutar obras en una casa de su propiedad sita en el camino de la Estación.

También se le otorgó.

Se aprobó la certificación y relación valorada del agua elevada por el contratista de dicho servicio, durante el mes de Diciembre.

Por el señor Secretario dióse lectura á la resolución del señor Gobernador civil de la provincia, en el recurso de alzada interpuesto por el señor duque de Veraguas, contra el acuerdo del Ayuntamiento autorizando la colocación de cajones en la plazuela de la Libertad.

En los considerandos de referida resolución exprésase el perfecto derecho que asiste al Duque para oponerse al acuerdo del Ayuntamiento, y el fallo dictado es en favor de aquél.

La Corporación quedó enterada, y á propuesta del señor Nava, acordó

que una comisión compuesta por los señores Iglesias y Revillo, como síndicos, y del señor Martín Benitas, como abogado consultor del Ayuntamiento, estudie el asunto y proponga lo que crea más conveniente al derecho y á los intereses del Municipio.

Terminado el despacho ordinario, dióse cuenta por el Secretario de que se hallaban á disposición del Ayuntamiento los datos referentes á depósitos domésticos, pedidos por el señor Veira, y éste manifestó que del ligero examen que de los mismos había hecho, pareciale que existían infracciones reglamentarias en muchos depósitos, y que el remedio de tales abusos ó faltas, si se comprobaba que eran ciertas, correspondía á la Alcaldía.

Rogóle el señor Cuesta concretara sus afirmaciones, contestando el señor Veira que no estaba seguro, por el ligero examen que había hecho, de que aquellas fueran ciertas, y que la comisión de Hacienda podría ilustrar en el particular á la Alcaldía.

Los señores Martín Benito y Brozas opónense á que la Comisión inter venga en la denuncia hecha, por creer tal trámite dilatorio, á más de antireglamentario, y el señor Cuesta declara que estudiará el asunto con urgencia y resolverá lo que crea más conveniente.

El señor Revillo, que no pudo asistir á la sesión anterior, ocupase de las manifestaciones hechas en la misma por el señor Alcalde, respecto al incidente ocurrido entre los señores Veira y Torres. Dice que él continúa creyendo que lo ocurrido fué una infracción del vigente Código civil, y que el señor Alcalde, como agente de la autoridad judicial, debió proceder en armonía con los conceptos de aquella.

El señor Alcalde contesta que, ni ha dado ni dará cuenta de un incidente particular que no tuvo importancia, y que asume la responsabilidad de su proceder.

Y acto seguido se levantó la sesión.

## LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

Otra protesta

Los que suscriben, labradores del término de Matilla de los Caños, hallándose conformes con los acuerdos tomados por las Cámaras de Comercio en la Asamblea de Zaragoza, han visto con profundo disgusto el acuerdo del Centro de Labradores de Valladolid, de no asistir á la Asamblea del día 14, y en su vista y como protesta del mismo, se ha nombrado para que asistan como delegados, á los labradores del término: Benito del Villar Rodríguez, Pedro Regalado Olmedo y Mariano González, como protesta del citado acuerdo del Centro de Labradores que no interpreta los sentimientos y deseos de los agricultores de la provincia.

Matilla de los Caños 4 de Enero de 1900. —Leandro García, Benito del Villar, Pedro R. Olmedo, Gabriel García, Eladio Martín, Enrique Martínez, Bartolomé González, Cipriano Blanco, Cecilio González, Eladio García, Telesforo Hernández, Antonio González, Florencio González. (Siguen las firmas).



Más adhesiones

Ayer se recibieron las que siguen: Cámara de Comercio de Pamplona, señores Artola, Costi y Miguel Ochoa. Cámara de Comercio de Badajoz, don Cayetano Rodríguez, don Matías Crespo y don Pedro Plazo. Centro Neutral de Totana, don Juan Antonio Cuellar y don Antonio García.

Detalles

La Comisión central organizadora y las especiales de *Asamblea, Obsequios, Recepción y Alojamiento*, se constituyeron ayer en sesión permanente, que no terminará hasta el día mismo de la Asamblea, a fin de que ningún detalle pueda faltar en la vasta y minuciosa organización preparada. El inteligente y activo oficial de secretaría, señor Stampa, con los auxiliares a sus órdenes, se ocupa también sin descanso en cuantos trabajos de gabinete reclaman las diversas comisiones.

Ricardo Huerta, nuestro inspirado artista, ha hecho ya un lindísimo boceto de las tarjetas que han de servir para los señores delegados, comisiones y representantes de la prensa.

El *Orfeón Pinciano* ensaya un hermoso himno, que será cantado en la función de gala, en honor de los asambleístas.

Aviso importante

La Comisión central organizadora de la Asamblea, rogó ayer a los representantes de la prensa madrileña y a los de la local—y *El Norte* atiende con mucho gusto su indicación—hiciéramos público, a todos los organismos agrícolas, industriales y mercantiles, que piensan tomar parte en la Asamblea y aún no han enviado los nombres de sus representantes, el deseo de aquella de que el día 10, a más tardar, pueda conocerse el detalle de todos, a fin de no complicar, a última hora, los trabajos de organización, ya muy laboriosos, a causa del gran número de delegados que han anunciado su venida.

La Comisión ruega que las sociedades aludidas hagan uso del correo ó del telégrafo, según las distancias, para que ningún aviso quede pendiente después del día 10.

Un artículo de «La Epoca»

*La Epoca* ha recibido, sin duda, la consigna para romper el fuego contra la Asamblea de esta capital, y esta noche emprende ya la lucha, dedicando su artículo de fondo al acto que se va a realizar.

Aparte los sañudos ataques que contra las Camaras dirige, afirma que la Asamblea equivale a la negación más rotunda del derecho de los políticos, y se dirige primera y principalmente contra el prestigio de las Cortes.

Por eso ella (*La Epoca*) se apresura a protestar contra ese futuro pseudo congreso político que han convocado los «muñidores Paraiso y Alba».

Sigue por el camino de personalizar y afirma que se ha falseado el movimiento de Zaragoza hasta que se trueque en otro exclusivamente político para solicitar una efímera popularidad que pueda cotizarse en el mundo de los partidos a favor de Paraiso, Alba y otros dos ó tres agitadores de la misma cuerda.

El artículo ha producido muy poca impresión, por lo mismo que se ve enseguida dónde ha sido inspirado.

(De *El Norte de Castilla*.)

CARTA DE MADRID

Enero 8.

Sesión del Congreso

Dase lectura al proyecto suspendiendo la ejecución de las penas leves.

El general Azcárraga defiende al general Delgado y explica la sorpresa de Lacar. Confirma que aquél sufrió una amonestación, pero elogia su historia militar.

El señor Canalejas insiste en que el Gobierno ha faltado a la equidad, nombrando al general Delgado para el mando superior de Cataluña y dice que hay 17 tenientes generales de brillante historia, que nunca sufrieron amonestación alguna y en los cuales hubiera podido recaer más acertadamente la elección. Recuerda que otros generales suicidáronse ante las tropas desmoralizadas y no aspiraron después a altas recompensas.

El general Azcárraga dice que en todas las guerras ocurren casos de pánico. Justifica el nombramiento de Delgado.

El señor Sánchez Guerra se declara autor del artículo publicado, combatiendo el expresado nombramiento.

El señor García Guerra dirige una pregunta relativa al cumplimiento del tratado de Wad-Ras sobre cesión a España de Santa Cruz de Mar Pequeña. Encarece la importancia que para nosotros tiene esta posesión, que es superior a Rio de Oro. Alude a ambiciones peligrosas de determinada potencia.

El señor Silvela explica que nunca halló ese territorio, aunque España jamás renunciara. Se averiguará su delimitación activamente.

El señor Rancés pide destínese un día de cada semana a discutir las actas pendientes.

El señor Pidal contesta que así se hará cuando lo acuerde el Congreso.

El señor Catalina interviene en la discusión del presupuesto de Fomento.

Sesión del Senado

El señor López Parra denuncia abusos cometidos por el gobernador de Murcia en la suspensión de algunos concejales del Ayuntamiento de Abatán. El señor Dato dice que duda sean ciertos estos informes, y añade que se tramita el recurso de queja que se resolverá dentro de la más estricta justicia. Insiste el señor Parra en los hechos denunciados. Dice que espera que el expediente venga a Madrid y sea resuelto en justicia como ha prometido el señor Dato.

El ministro de Gracia y Justicia lee el proyecto de ley dictando reglas para el abono de la prisión preventiva en el tiempo de la condena. En ésta se ordena que se abone el total de la prisión preventiva correccional y la mitad en las afflictivas.

Se exceptúan los reincidentes.

Se entra en el orden del día y comienza la discusión del presupuesto de Marina.

Consuma el primer turno en contra de la totalidad el señor Cobián.

Comienza diciendo que la principal causa de nuestras desdichas es la apatía que tenemos para cumplir las leyes y la mala administración.

Desde el tiempo de O'Donnell hasta hoy, hemos gastado en material de Marina 2358 millones de pesetas y si éstos hubieran sido bien aprovechados, hubiéramos podido tener actualmente ochenta buques de combate.

Francia ha gastado en este tiempo diez millones menos que nosotros y no hay término de comparación entre la marina francesa y la española.

Censura lo inútiles que resultan algunas construcciones navales, entre ellas el dique de Ferrol.

Respecto a barcos, dice que los hay, como el «Reina Regente» el cual fué admitido en contra de la opinión de los ingenieros navales.

Hay barcos, que porque así se les antoja llamarlos a los ministros en disposiciones oficiales, se consideran como acorazados, cuando no son más que cruceros protegidos.

Es tal el despilfarro de nuestra administración, que el «Meteoro», «Rápido» y «Patriota» costaron 24 millones de pesetas, y al año siguiente de haberlos adquirido, se han podido vender por nueve.

Pregunta al ministro si es cierto que el barco llamado «Filipinas» se ha vendido por 7.000 pesetas.

Examina los adelantos de la industria naval en el extranjero.

Alcanza de noticias

Londres 8.—Telegrafian del Cabo, que la semana pasada hubo temores de que estallara una revolución. Se triplicaron las guardias y se tomaron varias precauciones, durmiendo los voluntarios sobre las armas. Las autoridades militares han aprobado la organización de cuerpos distinguidos de caballería formados por «gentleman», si son buenos jinetes y buenos tiradores. De Colenso dicen, que los boers, al apoderarse del fuerte Willy, se incautaron de muchas cajas de cartuchos y fusiles, procedentes de los ingleses.

La Regente ha firmado, autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar a las Costes los proyectos de ley aprobados en el Consejo de anoche.

El miércoles se celebrará en Palacio un banquete diplomático.

El exministro señor Romero Girón se encuentra gravemente enfermo.

El ministro de Marina conferenció con el señor Silvela acerca del debate en el Senado del presupuesto de Marina. El general Gómez Imaz está dispuesto a transigir durante las discusiones.

El señor Silvela visitó anoche al representante de Portugal que se encuentra enfermo. En breve marchará al Sanatorio de Busot.

Londres 8.—No se ha confirmado el rumor de la derrota de los boers, aprehendiéndoles 400. Algunos jefes basutos se han sublevado contra los ingleses. Es inevitable la rendición de Mafeking.

Se ha presentado en Manila la peste bubónica, habiéndose registrado cuatro casos seguidos de muerte y dos leves. Las tropas sin novedad. Se ha reunido allí la Junta de Sanidad.

Cotización de la Bolsa

Interior, 69'30.  
Exterior, 76'00.  
Amortizable, 76'50  
Cubas viejas, 80'25.  
Cubas nuevas, 87'25.  
Empréstito de Aduanas, 100'70.  
Empréstito filipino, 85'65.  
Banco, 492'50.  
Tabacos, 431'00.  
París vista, 28'25.  
Londres vista, 32'30.

Londres 8.—El día 6, Buller desplegó todas sus fuerzas en línea de batalla, confiando en que los boers aceptasen combate campal, pero se mantuvieron resguardados en sus posiciones. Se afirma que ha sido gravemente herido en Ladysmith un hijo del célebre diplomático Dufferin. La noticia de la sublevación de algunos jefes basutos contra los ingleses, ha producido mala impresión por ser un pueblo belicoso que puede poner hasta 20.000 hombres sobre las armas. En el puerto de Londres han sido embargados dos cañones de gran calibre en concepto de contrabando de guerra a bordo del vapor «Cauto», sospechándose que iban al Transvaal. Se ha sabido que los boers estaban recibiendo armas y víveres de Inglaterra.

Nuevas noticias de Tiflis (Rusia) participan que en el reciente terremoto de aquella región, que alcanzó a 13 pueblos; han quedado 6 totalmente destruidos y han perecido 800 personas.

Washington 8.—Ha sido izada la bandera americana en la isla de Sibutu entre Joló y Borneo fuera de la línea imaginaria trazada por el tratado de París.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

La función de teatro verificada en el pueblo de Cantalpiño el día de Reyes, por los aficionados de Espino de la Orbada, y de que ya dimos cuenta a nuestros lectores, resultó agradable y se vió sumamente concurrida, y tanto unos como otros hicieron lo que estuvo de su parte para agradar al numeroso público que llenaba el local y muy especialmente la señorita Pinilla que hizo las delicias del público. Nuestra enhorabuena a dicha señorita.

En cumplimiento de un acuerdo tomado por la Cámara de Comercio de esta capital, en la junta general celebrada el domingo, el señor Presidente dirigió ayer a los jefes de las minorías parlamentarias el siguiente telegrama:

«Cámara Comercio, junta general, acordó anoche darle voto de gracias por desinteresado apoyo prestado Comisión Permanente en el mes de Noviembre.—Presidente, Francisco Nieves.»  
Los señores a quienes se ha dirigido el anterior telegrama son los siguientes:  
Señor Conde de las Almenas.  
General López Domínguez.

Duque de Tetuán.  
Don José Fernando González.  
Don Matías Barrio y Mier.  
Don José Canalejas.  
Don Francisco Romero Robledo.  
Don José Muro.  
Don Francisco Pi y Margall.  
Don Práxedes Mateo Sagasta.  
Don Lorenzo Domínguez.

Nuestro querido amigo, don Rufino Bayo, afamado médico de Hervás (Cáceres), ha repartido entre su clientela una circular, participando que se retira del ejercicio de la profesión médica.

Seguramente que esta resolución será muy sentida en aquella importante población donde el señor Bayo goza merecida reputación y grandes simpatías.

Los labradores de Mata de Armuña han acordado enviar un representante a la asamblea de Valladolid.

Es el designado por el gremio, según nuestras noticias, el alcalde de dicho pueblo, don José Riesco.

Cura la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

El domingo por la tarde y viniendo de El Pedrosco, el vecino del pueblo de Cantalpiño Florentino Pérez, se le acercó un individuo que salió del pinar de Villafuerte, pidiéndole lumbre para encender un cigarrillo, y como le contestase que no tenía, le exigió el dinero que llevase, a lo cual se negó.

Entonces dicho individuo se avalanzó sobre él puñal en mano, tirándole tres fuertes golpes que por fortuna no dieron más que en la faja y tapabocas.

Pidió socorro y acudieron de la alquería de Villafuerte y visto por el criminal, huyó sin que se sepa aún su paradero.

Según las señas dadas por el Florentino, el criminal es el mismo que cometió en Arabayona de Mógica, el crimen de que dimos cuenta a nuestros lectores.

Ha sido nombrado jefe de la Investigación de Hacienda de Salamanca, don Manuel Moragas.

No hace mucho tiempo, corrió por la prensa de España la noticia de una apuesta muy original que se verificó en Nueva York entre un excéntrico y un millonario, de que era aquél capaz de dar la vuelta al mundo sin un céntimo en el bolsillo.

De las aventuras y peripecias que arrojó el autor de la apuesta, y que por cierto la ganó, ha hecho el célebre escritor, Luis de Bousenard, una hermosísima narración titulada *Sin dinero*, de la cual ha adquirido para España el derecho de traducción la Empresa del popular semanario *Nuevo Mundo*. En el número del miércoles 10 de Enero comienza *Nuevo Mundo* a publicarla.

Por blasfemar en la vía pública, han sido multados por el señor Gobernador civil, dos vecinos de esta población.

En el pueblo de Peñaranda, se halla vacante la plaza de Secretario, con 875 pesetas de retribución anual.

La persona que haya perdido una capota de señora puede recogerla, dando las señas, en la calle de Pan y Carbón, número 1, a don Salvador Santos.

En breve se publicará por las Juntas provinciales de Instrucción pública de este distrito universitario, el concurso único, para la provisión de las escuelas que han resultado vacantes hasta el día 15 de Diciembre próximo pasado.

Han pasado a info me del señor Inspector de primera enseñanza de esta provincia, los expedientes incoados por los Ayuntamientos de Valdefuentes, Alameda y Saugo solicitando rebaja de la categoría y sueldo de sus escuelas; los de Cereza de Peñarocada y Brincones, que piden se supriman las escuelas completas que sostienen, sustituyéndolas por una incompleta de ambos sexos; y los de Naval Moral, Machacón, Española, Membreive, Ahigal de Villarino, Navales y Vega de Tirados, que solicitan la reducción de sueldo de sus respectivas escuelas.

¿SABAÑONES?

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Rufz, Plaza Mayor (acera del Correo).



Hemos oído decir que no sería extraño que la compañía que últimamente ha actuado en el teatro del Liceo, notablemente reforzada, abriera un nuevo abono, durante el cual se representarían, entre otras obras nuevas, La Cariñosa y Lu Cara de Dios.

Lo mismo entre sus compañeros, que entre el público, ha sido muy sentido el traslado de nuestro querido amigo don Angel Romero, inteligente y probo empleado que prestaba sus servicios en las oficinas de Hacienda de esta capital.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa n.º 33.

La vuelta de los estudiantes, que en gran número han regresado a Salamanca estos últimos días, se nota por la animación que presta a nuestra ciudad tan simpático elemento.

A 2.875 pesetas y 92 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 7 del corriente, en los fiatos de esta capital.

Registro civil

Defunciones: Manuel Hernández Cepeda, Atanasio Pérez y Pomerez, Carmen Rivas Vicente, Cándido Juliá Casquero y Juana García.

Nacimientos: Agustín Ahido Holgado y José Echevarría Benito.

Por el Juzgado de instrucción de Nava del Rey se cita a los viajeros que el día 23 de Diciembre viajaban en el tren sudexpres que descarriló en la línea de Medina junto a Cantalapedra, para que comparezcan a prestar declaración en el término de diez días, ante el mismo.

El último número de El Progreso Agrícola y Pecuaria publica el siguiente

SUMARIO

Las plagas del campo: Nuestra información: El gorrion. Los grajos: Procedimiento práctico para espantarlos de las siembras de cereales. Langosta: Trabajos contra dicha plaga en la provincia de Almería. Procedimiento contra la floxera. Agricultura: Idea laudable. Vida de relación. Asociación de Agricultores de España y Cámara Agrícola Matritense. Juntas directivas y lista de socios. Fabricación de almidón de trigo en los Estados Unidos. El impuesto de los tabacos en Montevideo. La horticultura (continuación). Un forraje recomendable. Pruebas de aparatos para combatir el granizo. El árbol de moscada. Cosechas y mercados de vinos y alcoholes. Uvas y vinos: Algo sobre injertos de la vid. La ley de alcoholes. Mercados de vinos y alcoholes. Aceitunas y aceites. Aceite de madera chino. Cosecha y mercado de aceite. Ganadería: Ganado lanar (continuación). El queso margarinado. Los animales perezosos. Mercados de ganados. Lanas: El precio de la lana en Rusia. Casa y pesca: En el cepo. Veterinaria: Distinción merecida. Avicultura: Pan de las gallinas. Apicultura: ¿Quién decide del género de los fetos de abejas, la reina ó las obreras? Noticias varias. Flores y plantas: Cosas antiguas (continuación). Una mosca extraña. El estiércol y las moscas caseras. Anuncios.

En la madrugada de ayer fué conducido a la prevención un sugeto que, en la calle del Rodillo, acarició demasiado expresivamente a su mujer, haciendo necesaria la intervención de los agentes de la autoridad.

Varios carlistas de Zamora se proponen visitar nuestra ciudad en tren especial, en el caso de que al fin de una conferencia en el teatro Bretón el señor Vázquez de Mella.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877, se está procediendo en los pueblos de esta provincia a la formación de las listas de compromisarios para las elecciones de senadores.

Por el médico del inmediato pueblo de Villamayor fué curado anteayer un anciano

no al que un carro atropelló en la carretera de Ledesma, causándole algunas contusiones graves.

El Juzgado entiende en el asunto.

Tribunales

Ayer se vió ante la Sala 1.ª de esta Audiencia, en juicio oral y público, la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Béjar, contra Eugenio Sánchez Rivas, procesado por lesiones, siendo ponente el señor Sánchez, letrado el señor Cáceres y procurador el señor Martín.

En la Sección 2.ª se aplazó la vista de la causa anunciada.

Hoy se verá ante la Sala 1.ª la causa procedente de Béjar contra Félix Martín y otro, siendo ponente el señor García, letrado los señores Revillo y Salamanca y procuradores los señores Martín y Hernández.

Ante la Sala 2.ª se verá otra causa también por lesiones procedente del Juzgado de Peñaranda contra Santiago Roderó y dos más. Ponente el señor Requena, letrados los señores Girón y Luna y procurador el señor Gómez.

Se ha dictado sentencia en la causa procedente de este Juzgado, seguida contra Rosa Blanco Martín por delito de injurias inferidas al tipógrafo de esta localidad Francisco Pérez Soldevilla.

En conformidad con las conclusiones del ministerio público, se condenó a la procesada a la pena de 6 meses y un día de destierro a distancia por lo menos de 25 kilómetros de esta capital y a la multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

Fué ponente el señor García, letrado el señor Meca y procurador el señor Maldonado.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 446 reales fanega. Id. id. corriente (s/v) 45 las 94 libras. Id. rubión id. id. 45 id. Id. barbilla id. id. 42 id. Centeno, a 32 las 90 libras. Tendencia, sostenida. Cerdos de 8 a 9 arrobas... 448 reales " " 10 a 12 " " " " 450 reales

Ledesma 4.

Los precios del mercado de hoy son: Trigo, de 43 a 44 reales fanega. Centeno, de 30 a 31. Cebada, de 27 a 28. Algarrobas, de 32 a 33. Garbanzos, de 90 a 140. Reses presentadas, 250. Vendidas, 40. Terneras presentadas, 25. Terneras vendidas, 16. Cerdos presentados, 440. Vendidos, 340. Cebones presentados, 883. Vendidos, 697. Vино tinto, a 18 reales cántara. Vinagre, a 14. Aceite, a 68 reales arroba. Jabón, a 44. Patatas, a 5. El mercado de cebones muy animado, aunque en baja los precios 6 reales en arroba, pues se vendió de 44 a 47 reales la arroba de la mejor clase.

Valladolid 8.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 250 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46'75 a 47'50 reales las 94 libras (27'02 a 27'46 pesetas los 100 kilos ó 21'33 a 21'68 pesetas hectólitro); y 150 fanegas de centeno, a 32 reales fanega; en los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'50 a 46'75 reales las 94 libras (26'88 a 27'02 pesetas los 100 kilos ó 21'22 a 21'33 pesetas hectólitro).

UN BUEN CONSEJO

Emplear en las enfermedades medicamentosa consagrados por la experiencia, es

como recurrir en la vida a los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que, como las Píldoras de Blancard, al yoduro de hierro inalterable, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen más de cincuenta años de existencia.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las Píldoras de Blancard contra la Anemia, los Colores pálidos, las Escrófulas, la Sífilis constitucional, etc. y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una sangre pobre ó viciada.

El Jarabe de Blancard conviene a los niños y personas a quienes repugna la forma pilular.

Para tener el producto legítimo, rechazad los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre Blancard; las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

TELEGRAMAS

Contra la partida

Madrid 9.—El Juzgado de Vergara continúa activamente, instruyendo diligencias en averiguación del alijo de armas practicado en la frontera francesa.

Confíase, por parte del Gobierno, en recoger el armamento introducido, y detener a los sugetos que componen la partida.

Los presupuestos

Madrid 9.—El Gobierno cree que, a pesar de la ruda oposición de las minorías, el presupuesto de Fomento quedará aprobado dentro de la actual semana.

Un rumor

Madrid 9.—Con referencia a despachos de Londres, ha circulado el rumor, no confirmado hasta ahora, de que el general Buller ha logrado atravesar el Tugela, derrotando a los boers y apoderándose de doce cañones.

Su objeto es socorrer a Ladysmith, cuya situación es muy grave.

Copados

Madrid 9.—En el copo realizado por los boers, de un destacamento inglés, murieron siete oficiales y treinta soldados, cayendo otros cincuenta prisioneros.

Otra batalla

Madrid 9.—En el recinto exterior de Ladysmith se ha librado una ruidísima batalla, en la que los ingleses consiguieron recuperar sus anteriores posiciones.

Las pérdidas han sido inmensas en los dos ejércitos.

Se desconocen detalles. Los boers concentran grandes fuerzas, en los alrededores de Colenso.

"Guerrita"

Madrid 9.—El célebre diestro ha pasado la noche con bastante fiebre y su estado inspira algún cuidado.

Témese que después de curado, se reproduzca el tumor que le ha sido extirpado.

Si no sobrevienen complicaciones, se levantará el sábado, regresando a Córdoba el día 20.

¿Por fin?

Madrid 9.—Los últimos telegramas de Londres insisten en afirmar que Ladysmith se ha rendido a los boers, cayendo prisionera su guarnición.

¡Para dar estamos!

Madrid 9.—De París telegrafían que hay negociaciones para que el Banco de España preste al de Inglaterra cincuenta millones de pesetas en oro.

Tal noticia ha causado mala impresión, por la deficiencia de las reservas del Banco.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE VENDE

la casa núm. 5 de la calle del Aire, en esta ciudad. Informará su dueño, calle Doctor Riesco, núm. 60. 8-7

SE VENDEN 850 SELLOS

con más de 300 repetidos. Informarán de la venta, en la imprenta de este diario:

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spiritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

AMA DE CRÍA

para casa, de los padres, leche fresca y primeriza. Calle de las Airosas, número 38, darán razón.

VENTA DE ROBLES PARA TRAVIESAS Y LEÑAS PARA CARBONES

Se venden 500 robles a propósito para traviesas, de las existentes en el Cuarto de la Dueña de España.

Las leñas pertenecen a un trozo del monte de la dehesa de Aldeavilla de Revilla, próxima a Fuente de San Esteban.

La subasta de una y otra especie tendrá lugar a las doce de la mañana del día 16 de Enero de 1900, en la notaría de don Sebastián Gorjón, bajo el pliego de condiciones allí de manifiesto. 8-2

ARRIENDO DE FINCAS

Se hace del cuarto de la «Espinera», radicante en el término municipal de Buenamadre. Esta finca es redonda, está destinada a labor, pasto bajo y alto, con buen monte de encina.

También se arriendan cinco yugadas radicantes en Mazán, término municipal del Campo de Ledesma. Estas yugadas se destinan a labor, pasto bajo y alto, con buen monte de roble y encina.

El arriendo de estas dos fincas dará principio en 15 de Abril del año próximo, por el tiempo y condiciones que determina el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Ledesma casa de don Higinio García, calle del Estanco, núm. 6

Las personas que quieran haer proposiciones de arriendo a cualquiera de estas dos fincas, pueden dirigirlas hasta el 14 de Enero próximo, ya a las oficinas de S. E. la Duquesa de Castro-Enriquez, Arenal 9, Madrid, ó a la de su administrador en Ledesma. 8-8

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 2 de la calle de los Mártires: contiene cuartos, paneras y ardin. Para tratar, en la misma, con Carlos Martín. 80-15

PARA PEÑARANDA

se necesita una sirviente de formalidad, impuesta en el cosido y planchado y limpieza de habitaciones. En la administración de este periódico informarán.

«LA CASTELLANA» GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Pereña, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen.

Calle de Zamora, números 1 y 3

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen le recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor A'ta 43, Guadalajara.

EL ECO DE LA MODA

edición española de Le Petit Echo de la Mode, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca, y en Peñaranda, Arturo Núñez.

Salamanca.—Imp. de Núñez



## GRAN REGALO EXTRAORDINARIO DE EL ADELANTO

Jamás se habrá presentado a los amigos del Arte una ocasión tan magnífica como la actual para adquirir una reproducción verdaderamente artística que satisfaga el gusto más exigente y alcance a decorar el más suntuoso de los salones.

EL GRAN REGALO ofrecido al público inteligente por EL ADELANTO, consiste en la esplendorosa oleografía de un cuadro de **LUIS GRANER**, donde campean las más brillantes dotes del genial pintor catalán para los grandiosos efectos de luz artificial.

### LA PANTALLA ROJA

Se titula este alucinante lienzo que puede considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz. Cinco populares tipos de jugador de brisca, pintorescamente agrupados alrededor de una mesa, tomando parte en la partida unos, curioseando los restantes las peripecias del juego y alumbrados todos por los fantásticos rayos de un quinqué con **PANTALLA ROJA**, constituyen el interesante asunto de la celebrada pintura de

#### LUIS GRANER

no menos valiosa por la expresión y el carácter de las figuras que por el maravilloso efecto de luz con que aparecen vivamente iluminadas.

La magnífica reproducción en colores de **LA PANTALLA ROJA** mide, como su celebrada pendant **LOS BEBEDORES**, 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, a fin de que pueda ser adquirido por todos los aficionados, se le ha fijado el precio mínimo de CINCO PESETAS.

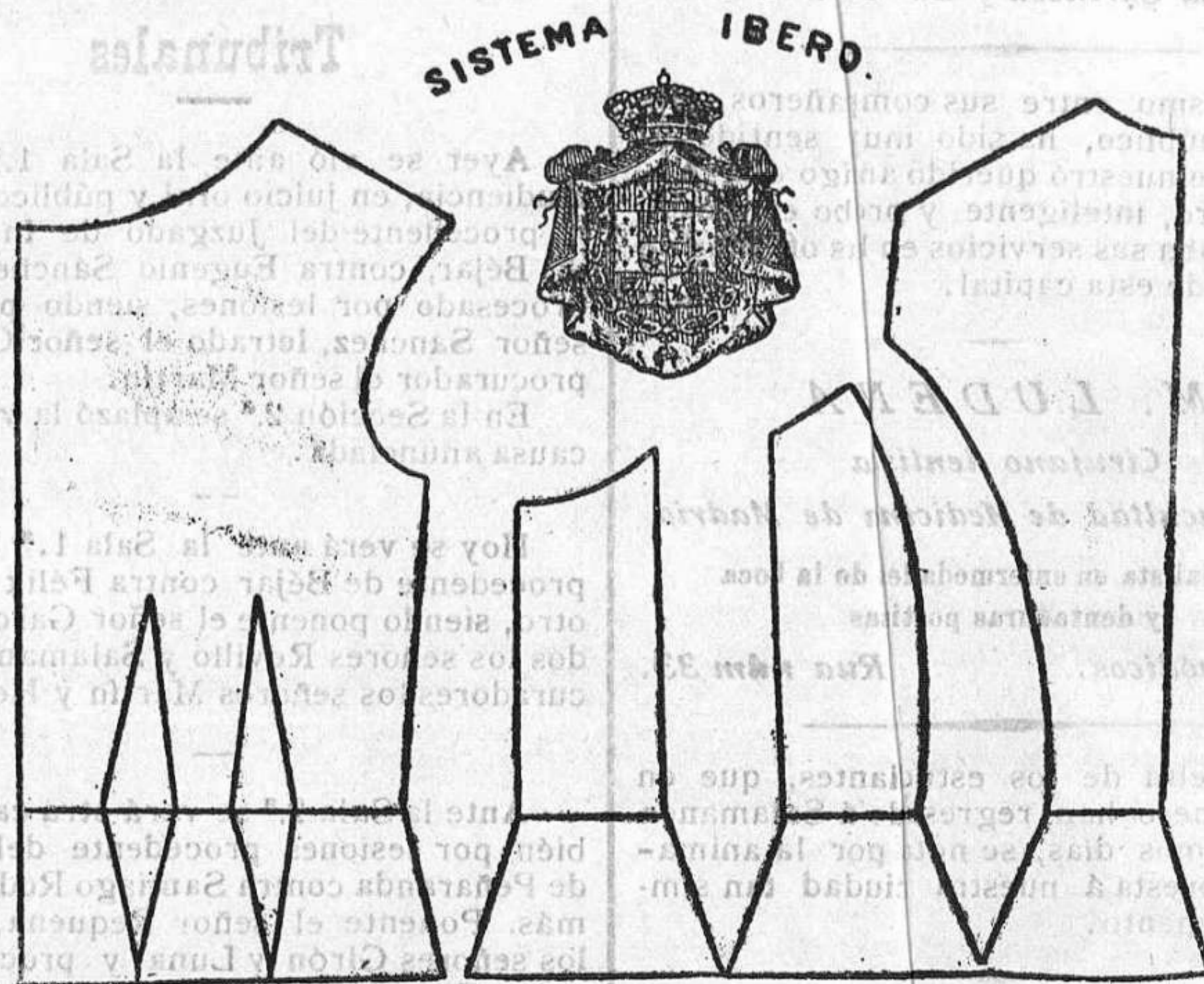
Los pedidos de fuera Barcelona, se harán remitiendo esta contraseña y fijando los ejemplares que se deseen, siendo el importe a razón de CINCO PESETAS por cada ejemplar, más UNA PESETA por paquete, sea cual fuere el número de ejemplares pedidos, para gastos de embalaje y certificado, encargándose la casa de remitir a vuelta de correo los pedidos, perfectamente embalados y certificados.

El importe del pedido debe enviarse en carta certificada a la Librería de la señora viuda de Caló, Plaza Mayor, en sellos de correo, libranzas del giro mútuo, o letras de fácil cobro.

### GRAN EXTRAORDINARIO REGALO DE EL ADELANTO

42, RAMOS DEL MANZANO, 42

Mediante la presentación de esta contraseña, se pueden pedir en la Librería de la señora viuda de Caló los ejemplares que se deseen de la magnífica reproducción del célebre cuadro **LA PANTALLA ROJA**, del eminente pintor **GRANER**, al precio de CINCO PESETAS UNO



### ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE

#### NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoritas como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.

Horas de clase para las señoritas: de NUEVE a DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS a CINCO.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

## ITINERARIO

e los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

### Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5  
Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, a las 4:35 tarde.

Tren mixto, núm. 6  
Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo a las 9:54.

### Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo  
Llega de Medina a las 4:49 mañana.  
Sale para Portugal a las 5:5 id.

Tren número 2 correo  
Llega de Portugal a las 9:25 noche.  
Sale para Medina a las 9:45 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8:58 mañana.  
Sale para Medina y París a las 9:5 id.  
Llega de París y Medina a las 6:15 de la tarde.  
Sale para Portugal a las 6:21 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, a las 3:58 mañana.  
Sale para Lisboa, a las 4:6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, a las 10:32 noche.  
Sale para Medina, a las 10:40 idem.

### Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina a las 8:19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 5:20 tarde.

### Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8:10 mañana.  
Benavente, llegada, 10:13 mañana; salida, 10:33 idem.

Zamora, llegada, 12:22 tarde; salida, 1:02 idem.

Salamanca, llegada, 3:50 tarde. salida, 4:40 idem.

Béjar, llegada, 8:00 noche; salida, 8:25 idem

Plasencia, llegada, 11:58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3:27 mañana.  
Béjar, llegada, 6:30 mañana; salida, 6:45 idem.

Salamanca, llegada, 9:28 mañana.  
Tren núm. 104, correo regular, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Sale para Astorga, a las 10:00 de la noche  
Tren mixto, núm. 114  
Sale para Astorga a las 2:50 tarde.  
Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga a las 4:10 mañana.  
Sale para Plasencia a las 5:00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112  
Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9:24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª y 3.ª clase  
CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL  
Sale para Zamora, a las 6:40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL  
Sale para Zamora, a las 10:10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros  
CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL  
Llega de Zamora, a las 9:2 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros  
CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL  
Llega de Zamora, a las 10:59 mañana

Tren núm. 139.—Viajeros  
CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL  
Llega de Zamora, a las 8:6 noche.

Línea de Peñaranda  
Tren mixto, núm. 8º  
Llegade Peñaranda, a las 9:42 mañana.

Sale para Peñaranda, a las 4:40 tarde.

## Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde.

También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm. 13; bajo, informarán.

### EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa, ES LA MEJOR.

Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid, Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estipulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos e hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

### BERNARDO CACHORRO SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, a precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonja 5, planta baja y principal

## COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar a cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señeres que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo en su residencia, o el de la capital de su provincia, o bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, a fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar a las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accessit.

Los trabajos que se pueden exponer, son: 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escénica, decorativa y trabajos hechos a pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente a la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, Luis Taravilla.—El Secretario, Ricardo Maveo.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

## ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos, colchones higiénicos, banes mundos, una mesa de billar para carambolas, taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana.

No confundirela.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA